

**COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES (CNMV)
Dirección General de Mercados e Inversores
Dirección de Mercados Secundarios
Paseo de la Castellana, 19
28046MADRID**

Granada, a 3 de mayo de 2005

Muy Sres. nuestros:

En cumplimiento del artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, les comunico que el Consejo de Administración de la Caja General de Ahorros de Granada, en su sesión extraordinaria de fecha 28 de abril de 2005, acordó aceptar la renuncia de D. Manuel Martín Rodríguez a cuantas funciones ejecutivas y facultades para su ejercicio le delegó en él dicho Consejo, desde su nombramiento como Vicepresidente Primero, manteniendo el cargo, que continuará ejerciéndolo sin solución de continuidad hasta la terminación del mandato por el que fue designado, pero sin funciones ejecutivas. Por tanto, dicho cargo no será ejecutivo a partir de la fecha del acuerdo que, por el presente, les comunico.

Sin otro particular, atentamente,
